

## A nuestros suscriptores

### CUPON ESPECIAL PARA SUSCRIPTORES DE VACACIONES EN PLAYAS DE HUELVA Y CADIZ

Si lo prefiere, para evitar retrasos o pérdidas de ejemplares, puede optar por canjear sus periódicos en cualquier punto de venta (de los que se relacionan en página aparte) por los VALES que le haremos llegar si así lo desea:

D. ....  
 Domiciliado en .....  
 Localidad .....

Se desplaza de vacaciones a la localidad de:

y tiene previsto canjear sus vales preferentemente en el punto de venta .....(1)

Durante los días:

Del ..... de .....  
 al ..... de .....

Para conseguir los vales:

- Enviar a mi domicilio  
 Me desplazaré a las instalaciones de HOY

Enviar este cupón especial a:

**HOY** Ctra. Madrid - Lisboa, n.º 22  
 Apdo. Correos, n.º 34. BADAJOZ

(1) Ver relación aparte de puntos de venta.

Si desea recibir **HOY** POR CORREO  
 en su lugar de

## VACACIONES

rellene los boletines que aparecen a continuación y envíelos a:

**HOY** Carretera Madrid-Lisboa, 22, o al  
 Apartado de Correos nº 34 de Badajoz

D. ....  
 Domiciliado en .....  
 Localidad .....

### Desea recibir su suscripción durante las vacaciones

en .....  
 Calle .....  
 Desde el día ..... de .....

D. ....  
 Que ha venido recibiendo su suscripción de verano  
 en .....

Calle .....  
**Finalizadas las mismas desea recibirlas**

en .....  
 Calle .....  
 Desde el día ..... de .....



Maqueta del proyecto urbanístico 'Balcón de Proserpina'. (BRIGIDO)

## Arquitectos del "Balcón de Proserpina" critican la 'oposición gratuita' de Adenex

Los arquitectos creen que sus protestas llegan demasiado tarde

Los arquitectos del polémico proyecto del "Balcón de Proserpina" han querido salir al paso de las denuncias presentadas por Adenex ante la Comisión de Urbanismo y los medios de comunicación, alegando que la urbaniza-

ción que están construyendo cerca del embalse de Proserpina cumple con todos los requisitos que marca la ley, por lo que cuenta con los permisos del Ayuntamiento y de la Dirección General del Patrimonio.

CELIA HERRERA  
 MERIDA

Los arquitectos artífices de la urbanización del "Balcón de Proserpina", Jose Luis Martínez y Juan Antonio Ortiz, critican la postura de Adenex de oposición a este proyecto, ya que aseguran "que muestran un total desconocimiento del proyecto". Los arquitectos afirman haber propuesto a la asociación ecologista el explicarles el proyecto, y que Adenex se negó en todo momento a concertar una cita para tal explicación, por lo que no pueden conocer los detalles del proyecto, "y su oposición es totalmente gratuita".

Por su parte, ADENEX niega en

todo momento el haber sido requerida para recibir una explicación del proyecto, y asegura conocer perfectamente los detalles de la urbanización, "ya que los proyectos pasaron por el Ayuntamiento y por la Consejería del Patrimonio", afirman fuentes de la Asociación.

Los arquitectos de la urbanización también critican a Adenex su tardanza a la hora de mostrar su oposición y de poner denuncia, "ya que se pudo hacer mucho antes en distintos foros cuando se presentó el proyecto, y no ahora".

Adenex contesta a esta cuestión alegando que ellos "sí que mostraron su oposición y presentaron recurso en diferentes momentos, tanto ante el Ayuntamiento, como

ante la Dirección General del Patrimonio, recibiendo de las dos instituciones nada más que silencio. Quién tendrá la última palabra ahora será el Presidente de la Comisión de Urbanismo ante el que hemos denunciado el caso".

Los arquitectos de la urbanización aseguran que en todo momento han intentado crear un proyecto que estuviera integrado con el entorno natural del embalse, y que si "no pidieron permiso ante la Confederación del Guadiana fue porque era terreno urbanizable y no hay que pedirlo". Adenex, por su parte, protesta ya que según su opinión, sólo parte del terreno era urbanizable, estando el resto en terreno de policía de agua.

## La empresa promotora estudia los daños causados por las denuncias de Adenex

REDACCION  
 MERIDA

La empresa 'Pronosa', promotora de la urbanización y construcción de los apartamentos denominados 'Balcón de Proserpina' hizo pública ayer una nota informativa en la que se afirma que han comenzado a "evaluar los posibles daños y perjuicios que puedan causarle la insistencia de las denuncias presentadas por Adenex sobre supuestas ilegalidades en la construcción de este proyecto".

La empresa promotora señala que las acciones que pudiera llevar a cabo estarían dirigidas bien contra la organización conservacionista como tal o hacia ciertos

componentes de la misma en el supuesto de que Adenex no respaldase las acusaciones de ilegalidad vertidas por algunos de sus miembros.

En opinión de la empresa promotora existe en el comportamiento de Adenex algunas actuaciones que no aciertan a comprender. "No entendemos como Adenex, que formó parte de la Comisión de Seguimiento para la Revisión del Plan General, desde el año 82 al 87 en que se aprobó definitivamente, previo informe de la ponencia de la Comisión de Urbanismo de Extremadura, de la que también formaba parte Adenex, no expresó su oposición en dicho momento para evitar que se construyera el solar que

nos ocupa. Tampoco en el periodo de alegaciones del PGOU Adenex hizo ningún tipo de reclamación sobre la edificabilidad de dicha parcela, y sea ahora, con un proyecto en marcha y unos cuantiosos gastos realizados y gran parte de los apartamentos vendidos, el momento en que se atribuyen un protagonismo en defensa de la no edificación en Proserpina, como si no hubieran tenido nada que ver en los trámites mencionados para la aprobación del PGOU, cargando de responsabilidad ante la opinión pública a los organismos que han expedido las autorizaciones precisas y quedando ellos al margen de una responsabilidad, que entendemos debe compartir".